

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con diez minutos, del día diez de diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas del C. Secretario del Trabajo, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información; Lic. Carlos Rafael Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información; y el C.P. Carlos García Estrada, en Suplencia del Contralor Interno de la Secretaría del Trabajo; asistiendo María Guadalupe Obregón Díaz, Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa, C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Servidor Público Habilitado de la Dirección General de la Previsión Social, M. en A. Carlos Alberto Castaños Montes, Servidor Público Habilitado de la Dirección General del Trabajo; y el Lic. Xavier Colín Rico, Servidor Público Habilitado de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; dando inicio a la Sesión mediante la siguiente

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración de Quórum.
2. Reporte de las solicitudes atendidas de Octubre a la fecha.
3. Informe sobre Bases de datos Personales en el sistema INTRANET.
4. Avisos de Privacidad.
5. Asuntos Generales.

1.- Lista de asistentes y declaración de quórum.

Una vez registrados los asistentes integrantes del Comité de Información y representantes de las áreas convocadas; Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información declaró la existencia de quórum, señalando que todos los acuerdos que se adopten tendrán validez, cediendo el uso de la palabra al Lic. Carlos Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información, para dar paso al siguiente punto del orden del día.



2.- Reporte de las solicitudes atendidas de octubre a la fecha en el sistema SAIMEX.

El Lic. Carlos Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información, indicó que en la carpeta pueden observar que no hay pendientes. En la gráfica se aprecia el número de solicitudes atendidas en lo que va del año, en total 32; 20 fueron atendidas por las áreas y 11 se canalizaron a otras dependencias. Las últimas que se atendieron son 5, de ellas, una fue atendida por la Dirección General del Trabajo, dando respuesta al ciudadano que solicitó detalles de la Maestría en Seguridad e Higiene. Esta solicitud se tiene como concluida. En cuanto a las otras cuatro solicitudes de información, la respuesta no era competencia de la Secretaría del Trabajo, en su momento se les hizo llegar la solicitud de manera económica y hubo coincidencia en nuestra apreciación, por lo que se orientó a los peticionarios para que dirigieran sus preguntas a otras instancias.

3.- Informe sobre Bases de datos Personales en el sistema INTRANET.

En el tercer punto del orden del día, Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información, solicitó al Lic. Carlos Rafael Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información, que mencionara los detalles relacionados con Bases de Datos Personales.

El Lic. Carlos Rafael Huber Contreras, Responsable de la Unidad de Información, informó que ya se han hecho las gestiones ante el Instituto de Transparencia para dar de baja las Cédulas de las Bases de Datos que estaban registradas en el sistema intranet. Algunas de ellas se eliminan debido a que se fusionaron por atender a un solo trámite o servicio. Otras, porque corresponden a Programas Federales. Pidió revisar sus carpetas donde se colocó copia de la portada del sistema intranet donde se realizan los cambios y actualizaciones de las bases de datos; mencionó que algunas aparecen con la leyenda "completa" y son las que deberán actualizar los primeros días regresando de vacaciones, ya que la última semana de enero el INFOEM hará una revisión al sistema ipomex, donde la calificación es el reflejo del trabajo de toda la Secretaría en materia de transparencia. Las que aparecen como "incompleta" son las que se solicitó eliminar del sistema.

4.- Avisos de Privacidad.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información, refirió que se trataría el cuarto punto del orden del día, pidiendo la intervención del Lic. Carlos Huber Contreras, responsable de la Unidad de Información, para -





que informara al respecto. Mencionó que el Aviso de Privacidad General de la Secretaría del Trabajo ya es público en la página oficial de la dependencia, por lo que se envió un oficio a los titulares de las áreas para que den a conocer a todo el personal de la Secretaría que ya tenemos el Aviso de Privacidad, y quienes atienden al público hagan referencia al mismo; pero hace falta culminar con este trabajo, siendo así que se solicita a los representantes de las áreas que elaboren los Avisos de Privacidad Particulares, recordándoles que es uno por cada Base de Datos.

El Presidente del Comité de Información, Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, intervino para decir que debemos poner un límite para la elaboración de estos avisos, por lo que propuso que en la siguiente reunión del Comité de Información se presenten. Se sometió a consideración siendo aprobado por unanimidad, solicitando se registre como acuerdo por lo que se le asigna como ACUERDO No. CISTE 011/2014.

El Lic. Carlos Huber Contreras, responsable de la Unidad de Información, agradeció a los servidores públicos habilitados de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de la Dirección General del Trabajo, su apoyo por impulsar con sus comentarios y aportaciones, a los compañeros del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y de las juntas locales de Conciliación y Arbitraje, en la elaboración de su aviso de privacidad.

6.- Asuntos generales

Acto seguido, Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Presidente del Comité de Información, señaló que se pasaba al último punto del orden del día, que es asuntos generales, proponiendo que la primera sesión ordinaria del año que viene, sea el viernes 23 de enero, a las 11:00 horas, en este mismo lugar si no hay inconveniente. Se solicita al titular de la Unidad de Información que presente el calendario de sesiones ordinarias del Comité y el reporte de solicitudes, si se diera el caso. Votándose la propuesta, se aprobó por unanimidad, señalando que se registre como segundo acuerdo de la sesión; por lo que se le asigna como ACUERDO No. CISTE 012/2014. Acto seguido solicitó a los presentes si tenían algún tema o asunto que tratar sobre Transparencia, sin que hubiese alguna participación.

El cierre de la Sesión se llevó a cabo a las doce horas con cinco minutos del día señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

POR EL COMITÉ



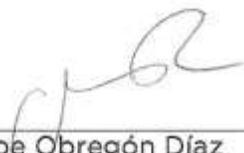
Alejandro Muñoz de Cote Ortiz
Presidente del Comité de
Información



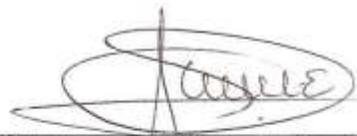
Lic. Carlos Rafael Huber
Contreras
Responsable de la Unidad de
Información



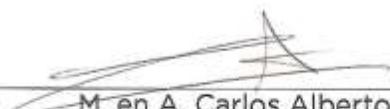
C.P. Carlos García Estrada
En Suplencia del Contralor Interno de
la Secretaría del Trabajo



Ma. Guadalupe Obregón Díaz
Servidor Público Habilitado de la
Coordinación Administrativa



C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez
González
Servidora Pública Habilitada de la
Dirección General de la Previsión
Social



M. en A. Carlos Alberto
Castaños Montes
Servidor Público Habilitado de la
Dirección General del Trabajo

Esta hoja forma parte del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha 10 de diciembre del 2014.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Lic. Xavier Collin Rico,
Servidor Público Habilitado de la
Procuraduría de la Defensa del
Trabajo

Esta hoja forma parte del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha 10 de diciembre del 2014.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN